



## COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

### PRESIDENCIA

### DON JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA

Sesión celebrada el día 3 de febrero de 2021, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000739, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Rodríguez Díaz y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta a que destine una partida en los próximos Presupuestos de la Comunidad para asegurar la ejecución de las obras de las carreteras BU-820 y BU-825, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.
2. Proposición No de Ley, PNL/000764, presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la rehomologación del sendero GR-14, Ruta del Duero, y a cumplir el compromiso de adecuar, mantener y promover el uso y cuidado de dicho sendero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 22 de octubre de 2020.
3. Proposición No de Ley, PNL/000858, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la rehabilitación del viaducto de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.
4. Proposición No de Ley, PNL/000876, presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de presupuesto en 2021 las obras necesarias para el depósito de aguas de Méizara, T. M. de Chozas de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.



## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	11206
El presidente, Sr. Peregrina Molina, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	11206
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	11206
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	11206
Intervención de la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	11206
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	11206
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para solicitar que solo permanezcan en la sala los procuradores que vayan a intervenir en el debate.	11206
El presidente, Sr. Peregrina Molina, comunica que, como se viene haciendo en las últimas Comisiones, solo permanecerán el portavoz y la persona que ejerza de portavoz en cada una de las PNL, y que la votación de las proposiciones no de ley tendrá lugar al final de la sesión.	11207
<b>Primer punto del orden del día. PNL/000739.</b>	
El presidente, Sr. Peregrina Molina, da lectura al primer punto del orden del día.	11207
Intervención de la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	11207
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	11210
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	11210
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Morala Prieto (Grupo Popular).	11211
Intervención de la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11213
Intervención de la procuradora Sra. Morala Prieto (Grupo Popular) para pronunciarse sobre el texto final propuesto.	11215

Páginas**Segundo punto del orden del día. PNL/000764.**

El presidente, Sr. Peregrina Molina, da lectura al segundo punto del orden del día.	11216
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para presentar la proposición no de ley.	11216
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	11218
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. García Herrero (Grupo Popular).	11219
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. García Romero (Grupo Socialista).	11221
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11223

**Tercer punto del orden del día. PNL/000858.**

La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al tercer punto del orden del día.	11224
Intervención del procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	11225
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	11228
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	11228
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Cofreces Martín (Grupo Popular).	11228
Intervención del procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11231

**Cuarto punto del orden del día. PNL/000876.**

La secretaria, Sra. Jiménez Campano, da lectura al cuarto punto del orden del día.	11233
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	11233
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	11235
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	11235
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	11235

Páginas

Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	11237
Se suspende la sesión durante unos minutos.	11237
<b>Votaciones de las proposiciones no de ley.</b>	
El presidente, Sr. Peregrina Molina, reanuda la sesión y somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 739. Es rechazada.	11237
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 764. Es aprobada por unanimidad.	11238
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 858. Es aprobada por unanimidad.	11238
El presidente, Sr. Peregrina Molina, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 876. Es aprobada por unanimidad.	11238
El presidente, Sr. Peregrina Molina, levanta la sesión.	11238
Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos.	11238



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Bien, buenas tardes. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Por alguno de los grupos se ha de comunicar alguna sustitución? ¿Sí? ¿El Grupo Socialista?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Carlos Fernández sustituye a Rubén Illera Redón.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

¿Algún grupo más? Sí. ¿Por el Grupo Mixto?

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Sí. Laura Domínguez sustituye a Luis Mariano Santos.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias.

**LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:**

Buenas tardes, señor presidente. María Montero sustituye a José Ignacio Delgado.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias.

**EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:**

Ninguna sustitución, presidente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Vale, perfecto.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Sí. Gracias, presidente. Propongo a la Comisión, al igual que se ha hecho en... en otras sesiones, pues un poco con el propósito de... de cumplir las normas de prevención de... de la COVID-19, que solo permanezcan en la sala portavoz y la persona que... que intervenga, o la persona que intervenga solamente, si puede ser.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Bien, perfecto. Pues, como se viene haciendo en las últimas Comisiones, permanecerán el portavoz y la persona que ya que ejerza de portavoz en cada una de las PNL, con lo cual la votación será luego, al final de la sesión, votaremos todas las PNL juntas. Bueno, una detrás de otra. ¿Vale? La votación no será al finalizar cada una, sino al final. De acuerdo.

**PNL/000739**

Bien, pues primer punto del orden del día: **Proposición No de Ley 739, presentada por los procuradores doña Virginia Jiménez Campano, don Luis Briones Martínez, doña Noelia Frutos Rubio, don Jesús Puente Alcaraz, doña María Rodríguez Díaz y don José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a que destine una partida en los próximos Presupuestos de la Comunidad para asegurar la ejecución de las obras de las... de las carreteras Burgos 820 y Burgos 825, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 158, de ocho de octubre de dos mil veinte.**

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Virginia Jiménez Campano, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:**

Sí. Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Bueno, pues debatimos esta tarde una iniciativa correspondiente al estado y a la situación de dos carreteras en la provincia de Burgos, en la que solicito encarecidamente que se atienda, que se vote a favor y que, de una vez por todas, se acometan cuantas obras y actuaciones sean necesarias para su arreglo y acondicionamiento. Se trata de las carreteras Burgos 820 y la Burgos 825, que une los pueblos de Monterrubio de la Demanda, Barbadillo de Herreros, Pineda de la Sierra o Riocavado de la Sierra, entre otros. Esta vía de comunicación es la salida natural de la Nacional 120, que comunica con La Rioja, además de entroncar a la altura de Salas de los Infantes con la Nacional 234. Se trata, por lo tanto, de carreteras comarcales que afectan a un importante número de localidades y a vecinos de la zona y que son las... las principales conexiones entre los pueblos de la comarca de la Demanda y Pinares con la ciudad de Burgos, la Comunidad Autónoma de La Rioja o la provincia de Soria. En definitiva, constituye un claro eje vertebrador de esta zona del este de la provincia, que influye notablemente en su economía y en su desarrollo social.

Como ya pongo de manifiesto en la propia proposición no de ley, indicadas vías han sido víctimas del abandono de las obras previstas hace años, que consistía en un ambicioso proyecto que contemplaba la eliminación de curvas, así como la... la ampliación y acondicionamiento de la vía, sin que este llegase a ejecutarse y cuya única actuación consistió en un parcheo de 60 kilómetros en el año dos mil doce; los más afortunados, porque existen en esta... a esta fecha otros tramos que desde dos mil tres no se han realizado absolutamente ninguna intervención.

En ese año, la Junta de Castilla y León realizó una inversión en el arreglo de esta carretera, la Burgos 820, desde la Burgos 825 hasta Ibeas de Juarros, que transcurre



por los municipios de Riocavado de la Sierra, Pineda de la Sierra y Arlanzón. Y se invirtieron 650.000 euros en la mejora de 31,2 kilómetros, fundamentalmente en tratamientos de capas bituminosas. También se intervino en la Burgos 825, que une Salas de los Infantes con el límite de La Rioja.

Camino de que se cumpla una década para las últimas obras que se realizaron en estas vías, no se ha vuelto a saber nada más, a excepción de promesas y buenas palabras por parte de algunos dirigentes responsables de su cuidado y conservación.

Ante esta situación, y cansados de esperar una respuesta por parte de la Administración regional, distintos alcaldes de la zona se pusieron en contacto con el delegado territorial de la Junta en Burgos, don Roberto Saiz Alonso, quien en fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinte se comprometía a mediar para la incorporación en los siguientes Presupuestos de la Junta, es decir, en los del dos mil veintiuno, en relación con el proyecto ya redactado, que ascendía a una cantidad de... de 1.800.000 euros para la Burgos 825 y otro por la cantidad de 1.500.000 para la Burgos 820.

Por supuesto, esta actuación requiere de una revisión de indicados proyectos porque, como cabe de esperar, y atendiendo a las inclemencias meteorológicas a las que se ve sometida la zona, y el tránsito de vehículos pesados que transitan como consecuencia de empresas madereras, el estado de estas vías se ha visto agravado en los últimos años.

También, desde el grupo de acción local de la comarca, Agalsa, se denunció esta situación al entender que esta situación no solo perjudica a los vecinos de la zona, obligados a transitar en estas condiciones, con un alto riesgo de peligrosidad, sino que no favorece la repoblación de la zona y a su desarrollo socioeconómico.

Les quiero mostrar unas fotos donde podrán apreciar, pues los blandones. *[La oradora muestra unas imágenes]*. Bueno, no sé si lo van a ver, porque estoy un poco lejos, pero bueno. Bueno, aquí las tengo un poco más grandes. Si no, pues se las puedo pasar a sus señorías. Se ve... bueno, pues se ve muy bien cómo los blandones están destruidos; bueno, el piso está totalmente irregular, con baches, con socavones. En fin, bueno, pues la situación, la verdad, que de esta carretera son muchos kilómetros con un tránsito, como digo, pues pesado de vehículos grandes, pues que... que, la verdad, no favorece; que las... las líneas están totalmente borrosas en muchos tramos. Bueno, pues, en definitiva... Hay desprendimientos también. Y luego, bueno, pues al pasar las máquinas quitanieves, pues al clavar la cuchilla, pues se va... se va aumentando los... los daños en las carreteras.

Bueno... en fin, se trata de una carretera muy castigada en invierno, y la máquina quitanieves, como decía, pues levanta muchos trozos al estar tan irregular el firme. Y... y bueno, y como además está clavada gran parte en la roca, que es de pizarra, pues, con las inclemencias del tiempo y con los cambios de temperatura por la noche, sufre muchos desprendimientos que... que, bueno, pues se limitan a acotarlos y tardan días, incluso semanas, en arreglarlos y quitarlos de... de la carretera.

Bueno, de hecho, esta carretera estuvo cortada durante seis meses, hace aproximadamente tres años, por un socavón en uno de los puntos, lo que obligaba a los habitantes de Riocavado, Barbadillo del Pez y... o Salas de los Infantes, entre otros, a hacer 120 kilómetros para llegar a Pineda de la Sierra o llegar hasta Pradoluengo, donde muchos de estos vecinos trabajan o tienen su ganado.





Gracias a la presión de los habitantes de esta zona de la sierra burgalesa, como de Agalsa, que hizo pública su protesta por los seis meses de inacción, se acometieron las obras pertinentes. O en abril de 2016, cuando se desprendieron casi 100 metros del talud que sustenta la carretera Burgos 820, de Ibeas de Juarros con la intersección de la Burgos 825 en Barbadillo de Herreros, cayendo al pantano de Úzquiza y que hubo que vallar y estrechar la carretera, con un riesgo añadido a la situación que ya tenía anterior.

Todo esto no es nuevo para la Junta, porque, bueno, yo personalmente, en la Comisión que... del consejero, el pasado dieciséis de diciembre, cuando daba cuenta del anteproyecto para los Presupuestos que se están debatiendo ahora, yo se lo hice saber, se lo dije, y él, bueno, pues tomó nota y dijo que iban a hacer las actuaciones correspondientes para agilizar estas obras y que se... se arreglasen dentro de este año, del actual, y que hablaría con sus servicios técnicos, porque, bueno, entendía que era una situación pues que había que... que atajarla de inmediato.

El resultado es que a esta fecha no ha habido una incorporación de cantidad ninguna para la redacción del nuevo proyecto y no hay ninguna actuación de arreglo. Absolutamente nada. Nosotros, el Partido Socialista, presentó una enmienda por la cantidad de 400.000 euros, con el fin de que se incorporasen en los Presupuestos, pero, bueno, fue rechazada.

Bueno, el acceso a la estación invernal de Pineda de la Sierra está prevista como final de la etapa de la Vuelta Ciclista a Burgos, que se celebrará el próximo agosto, y la prueba UCI, que es una de las más importantes después de la Vuelta a España. Entonces, entendemos pues que es una buena oportunidad para que se arregle dentro del... del presente año esta carretera.

Existen argumentos más que suficientes para que se apruebe esta proposición no de ley. Obviamente, el deseo de... de este grupo es que se incorporasen a los actuales Presupuestos, por la... la urgencia de la situación. Pero, bueno, visto que en la Comisión no fue aprobada y ha sido rechazada la enmienda, pues me veo... en el período que estamos -la PNL fue presentada en septiembre, han pasado meses-, y entonces, bueno, pues me veo en la obligación de cambiar la proposición no de ley y actualizarla para pedir que se incorpore una partida al próximo Presupuesto del dos mil veintidós, a no ser que, bueno, se recapaciten los señores del PP y de Ciudadanos y vean la urgencia de esta necesidad para acometer las obras correspondientes, y entonces, bueno, pues nos llevemos una buena noticia, sobre todo para los habitantes y los vecinos de la zona que transitan por allí.

Entonces, bueno, voy a pasar a leer la propuesta de resolución, con la modificación de la fecha, y dice lo siguiente: "Que se destine una partida económica en los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León del dos mil veintidós para asegurar la ejecución de las obras necesarias para la adecuación de las carreteras Burgos 820 y Burgos 825 que une la comarca de la Demanda y Pinares en la provincia de Burgos con la Comunidad Autónoma de La Rioja y llevar a cabo a la mayor urgencia los trabajos necesarios para dotar a indicadas vías de un estado de conservación que permita el adecuado tránsito de vehículos". Eso es todo de momento, muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien, muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.



**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Bueno, buenas tardes. Muy brevemente. No voy a repetir algunas cuestiones que... que ya ha hecho la portavoz del Grupo Socialista sobre las conexiones y la necesidad que suponen estas dos carreteras, porque ya lo ha explicado. Lo que sí voy a volver a comentar es que, bueno, nos consta que, efectivamente, alcaldes de... de los municipios de la zona, en concreto de la Burgos 825, se reunieron el pasado mes de diciembre con el delegado de la Junta, como también ha explicado la portavoz del Grupo Socialista, y ahí se comprometió... bueno, se comprometió, dijo que iba a buscar la financiación, lo cual me parece una cosa curiosa, porque más bien buscar no, sería exigir a la Junta, a la que representa el delegado territorial, que se acometa la obra. Pero, bueno, dijo que iba a buscar la financiación, 1,8 millones de euros necesarios para acometer la obra, que, por otro lado, y como también ha explicado la portavoz del Grupo Socialista, está comprometida desde hace tiempo.

Sin embargo, efectivamente, en el Presupuesto del año dos mil veintiuno no hay ninguna partida concreta, a no ser que ahora el Partido Popular o Ciudadanos nos expliquen que hay alguna partida escondida, como Wally, porque a veces las partidas presupuestarias son exactamente igual que Wally, que están, aunque no se sabe muy bien dónde. Así que ahora quizá nos ilustren y aparezca alguna partida para la Burgos 825 y la Burgos 820. Lo cierto es que, por el momento, solo tenemos ese compromiso difuso del delegado territorial y del consejero de Fomento, que también se comprometió aquí, en la Comisión.

Yo creo que cualquiera que conozca la zona sabe perfectamente que estas son carreteras con poca visibilidad, con zonas boscosas, con animales en carretera, y que, lógicamente, el firme -que además lo ha mostrado la portavoz del Grupo Socialista en fotos-, pues, lógicamente, no hacen que se garantice la seguridad de las personas que... que transitan por ellas, ¿no? De hecho, sobre la Burgos 820 sí que hay un proyecto. Creo que es la única financiación que realmente tiene una inversión comprometida para la reducción de accidentes a causa de fauna silvestre. Pero nosotros entendemos que, efectivamente, también se deberían acometer estas obras que se propone con esta PNL del Grupo Socialista.

Por tanto, dado que esta medida nos parece adecuada y que entendemos que... que es necesario complementarse con el arreglo, en este caso la Burgos 820, pero también la Burgos 825, nuestro voto será favorable.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña María Montero Carrasco.

**LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:**

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Yo también seré muy breve. Simplemente, indicar que... que, bueno, que ya se han realizado por parte de la Junta de Castilla y León actuaciones desde el año dos mil doce hasta el año dos mil diecinueve. Y además de esta inversión que ya se ha realizado, se prevé que en el año dos mil veintidós se realizarán también labores de conservación ordinaria en ambas carreteras, tal como se viene haciendo y demuestran las inversiones realizadas en los últimos años.



Por lo tanto, desde mi grupo, siendo concededores de que el Grupo Parlamentario Popular presenta una enmienda, simplemente indicar que... que, bueno, que estamos de acuerdo con el texto que... que van a proponer. Por lo tanto, estaríamos de acuerdo si se aceptara la enmienda del Partido Popular. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien, muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Smara Morala Prieto.

#### LA SEÑORA MORALA PRIETO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, pues ya se... se ha hablado en ocasiones, en concreto en esta legislatura, en relación a la carretera BU-820 y en relación a la carretera BU-825, en concreto a través de preguntas, la 1063 y la 1065, ambas del Grupo Parlamentario Socialista.

La carretera BU-820, de Ibeas de Juarros, en la Nacional 20, a la BU-825, pertenece a la red complementaria preferente -quizá ahí, señora Domínguez, pueda encontrar usted ese Wally que dice existir- y soporta un tráfico de 1.672 vehículos diarios en el tramo hasta la carretera BU-813, de 126 vehículos día hasta Pineda de la Sierra y de 55 vehículos día hasta la BU-825, de acuerdo con los datos de la Memoria del Plan Regional de Aforos de dos mil diecinueve de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

El estado del firme y la sección de la carretera BU-820 es distinto -cierto es, señora Jiménez- en cada tramo.

El primer tramo, que comprende del... del punto kilométrico 0 al punto kilométrico 19,800, el firme está realizado con una capa de mezcla bituminosa en caliente, con un ancho medio de 7 metros y bermas de zahorra. Su estado es aceptable, con agrietamientos y fisuras puntuales.

El tramo segundo, de los puntos... engloba el punto kilométrico 19,800 al punto kilométrico 25600, pues el firme está finalizado con un doble tratamiento de lechada bituminosa (*slurry*), un ancho medio de 6 metros y bermas de terreno natural.

El tramo tres, que comprende el punto kilométrico 25,600 al punto kilométrico 33,400, el firme está finalizado con una capa de mezcla bituminosa en caliente, un ancho medio de 5,2 metros y bermas de terreno natural. Su estado es aceptable, con agrietamientos y fisuras puntuales, siendo aconsejable su regeneración, efectivamente, y su mejora mediante un tratamiento superficial con lechada bituminosa (*slurry*).

El tramo cuarto abarca del punto kilométrico 33,400 al punto kilométrico 51,50, que es la finalización de esta carretera, y el firme está finalizado, igualmente, con un doble tratamiento de lechada bituminosa (*slurry*), un ancho medio de 4,7 metros y bermas de terreno natural. Este tramo pertenece a un puerto de montaña, con una superficie bastante irregular y una rasante igualmente bastante irregular. No presenta deterioros considerables.

Las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en los últimos siete años, esto es, desde el año dos mil doce, en esta carretera, BU-820, con una inversión de... de 1,88 millones de euros, a los que habría que añadir también las actuaciones



de viabilidad invernal y las campañas de bacheo realizadas con personal propio de la Administración regional. Bueno, pues entre otros, por no relatarle, que le pongo a su disposición todas las intervenciones que se han hecho, ya le digo, entre el año dos mil doce al año dos mil diecinueve, bueno, pues mezcla bituminosa en caliente (*slurry*), señalización horizontal, reparación de muretes, señalizaciones... perdón, escolleras, obras de fábricas y reparación de calzada, concretamente en el puerto Manquillo, cunetas, biondas, tratamiento superficial con... con lechada bituminosa, señalización vertical, etcétera, etcétera. Ya le digo, por un importe, una inversión, de 1,88 millones de euros.

Por otro lado, en la carretera BU-825, de Salas de los Infantes a la Comunidad Autónoma de La Rioja, pertenece también a la red complementaria preferente. De acuerdo con los datos de la memoria del Plan Regional de Aforos de dos mil diecinueve, también de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, soporta un tráfico de 475 vehículos diarios hasta la BU-820 y de 126 vehículos diario hasta la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El estado de cada uno de los tramos, según el tipo de firme y sección es el que a continuación le explico.

El tramo uno, punto kilométrico 0 hasta el 14,200, el firme está finalizado con una capa de mezcla bituminosa en caliente y un ancho medio de 5,7, bermas de zahorra.

El tramo 2, del punto kilométrico 14,200 al punto kilométrico 19,875, firme finalizado con un doble tratamiento de lechada bituminosa (*slurry*), ancho medio de 5,3 metros y bermas de terreno natural.

El tramo tercero, diecinueve... punto kilométrico 19,875 a punto kilométrico 21, firme finalizado igualmente con una capa de mezcla bituminosa en caliente, ancho medio de 5,7 metros y bermas de zahorra.

Y el último tramo, el cuarto, del kilómetro 21 al kilómetro... al punto kilométrico, perdón, 28,247, que es su finalización, el firme está finalizado con un triple riego con gravillas, un ancho medio de 4,9 metros y bermas de terreno natural. Es el tramo de firme en peor estado, con roderas, blandones, mordientes, etcétera.

En los últimos siete años, desde el año dos mil doce, en esta carretera, igualmente, se han acometido actuaciones con una inversión total de 1,26 millones de euros, a las que habría igualmente que añadir las actuaciones de viabilidad invernal y las campañas de bacheo realizadas con personal propio de la Administración regional. Igualmente, por no relatarle todas las actuaciones desde el año dos mil doce, las pongo a su disposición, en caso de que las quiera consultar.

En el marco del bloque de actuaciones prioritarias de la Junta de Castilla y León se prevén actuaciones de renovación superficial en las dos carreteras, conforme a las reuniones mantenidas con el delegado territorial de Burgos, y conforme, efectivamente, lo que... aquellas notas que tomó el consejero de Fomento en su comparecencia.

Ambos proyectos están ya en fase de redacción. En concreto, la carretera BU-820, el tramo de 31,4 kilómetros entre las carreteras BU-813 y BU-825, con una inversión de 1.500.000 de euros. Y en la carretera BU-825, el tramo de 14,1 kilómetros entre Barbadillo del Pez y la Comunidad Autónoma de La Rioja, con una inversión de 1,8 millones de euros.



Una vez redactados y aprobados ambos proyectos, podrán programarse las actuaciones a ejecutar en concreto, ¿no?, porque serán actuaciones que deberán decidir los técnicos, pudiendo iniciarse a partir de entonces la licitación de las obras, la cual quedaría condicionada por la disponibilidad presupuestaria que se recoja en las sucesivas leyes de Presupuestos, teniendo en cuenta que a día de hoy, y dada la situación económica generada por la crisis sanitaria causada por la COVID-19, no sería posible tener expectativas de futuro más allá de lo que es la conservación ordinaria de la red regional de carreteras, ya que se desconocen sus repercusiones económicas, tras de la COVID, en los Presupuestos de la Administración autonómica, y que afectarán, sin duda, a las inversiones en las infraestructuras viarias.

No obstante, y por último, indicar que el pliego de prescripciones del contrato de conservación contratada Burgos Sur, que se está tramitando como contratación anticipada y que en la actualidad está en fase de licitación, siendo el último día de presentación de ofertas el doce de febrero de este año, incluye que las mejoras a ofertar en el mismo se destinen a la... a la extensión, perdón, de mezcla bituminosa en las carreteras BU-820 y BU-825, que discurren por las comarcas de la Demanda y Pinares, estando prevista su adjudicación en este año y que se actúe en las citadas carreteras durante el año dos mil veintidós. Hasta entonces se realizarán las labores de conservación ordinaria en ambas carreteras, tal y como se viene haciendo, y así les he relatado cuando les he contado las inversiones realizadas en estos últimos años, en concreto desde el año dos mil doce.

Por todo lo que les he explicado, y dado pues que se viene atendiendo regularmente, como siempre, como siempre, en función a las disposiciones presupuestarias, y, como siempre, en atención al establecimiento de prioridades, ojalá se pudiera hacer todo, como a todos nos gustaría, pero en ocasiones hay que establecer prioridades. Pero como digo, dado que se viene atendiendo regularmente el estado de estas carreteras que contienen su proposición y que los proyectos de renovación superficial de ambas están conforme a lo previsto en el bloque de actuaciones prioritarias y, como digo, están en fase de redacción, no vamos a tomar en consideración la proposición no de ley tal y como está planteada, y le proponemos una redacción alternativa que paso a leer: "Que se agilicen los trámites para asegurar la ejecución de las obras necesarias para la adecuación de las carreteras BU-820 y BU-825, que unen la comarca de la Demanda y Pinares, en la provincia de Burgos, con la Comunidad Autónoma de La Rioja". Esperando que sea de su consideración, nada más, y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Bien, muchas gracias, señora Morala. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, doña Virginia Jiménez Campano.

#### LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Gracias, señor presidente. Bueno, pues por partes. Dar las gracias a la señora Domínguez por el apoyo a la PNL. Decirla que es verdad que hay actuaciones, como bien ha explicado la portavoz del Partido Popular, en la 820, pero también no hay que desatender la 825, porque son dos vías que además se unen, y entonces no tendría mucho sentido arreglar una y la otra no.



Y lo enlazo también para contestarle... bueno, antes le voy a contestar a... a la señora Montero, que es cierto que ha sido muy breve, y es verdad que ha habido una intervención, como luego bien ha explicado su compañera portavoz del Partido Popular. Pero es que esa intervención que usted me dice es que se... o había un socavón, que he explicado que es que había vecinos que se tenían que desplazar hasta 120 kilómetros para llegar a otras localidades y a otros pueblos cercanos, pues porque había caído... habían caído piedra y había caído al pantano y era de urgencia. Pero bueno.

En cuanto a la portavoz del Partido Popular, pues bueno, en primer lugar, darle las gracias por las explicaciones tan técnicas que usted nos ha manifestado aquí. La verdad es que yo me he perdido ya en muchos tramos, porque desconozco *in situ*, tal y como usted ha redactado, bueno, pues todas las actuaciones realizadas en cada uno de los puntos kilométricos que nos ha explicado muy bien, y se lo agradezco. Pero claro, mi reflexión y lo que yo me pregunto es que, si todas esas actuaciones, que sí que es cierto que se han hecho, y yo de hecho lo he dicho, que... que es verdad que ha habido actuaciones, pero no son las suficientes.

Estas fotografías que les he mostrado antes, me da pena, la verdad que me... son de la semana pasada. O sea, no es que sean de hace dos años ni... ni del año pasado tan siquiera. Me las han pasado, me pasaron 45 fotografías diferentes, de distintos puntos. En una de ellas -ni... no las he sacado, obviamente, porque no iba a sacar todas- había... me habían trazado un tramo de los puntos más peligrosos y que más dañados estaban, y... y no la tengo aquí. Pero es verdad que... que todas esas intervenciones que usted dice pues no son suficientes.

Está claro que algo tenían que hacer porque es que la situación de la carretera era desastrosa. O sea, es que era muy peligrosa, y como ha explicado también la portavoz de... de Podemos, pues claro, había gran riesgo de peligro de... de accidentes de tráfico, con las graves consecuencias. Entonces, bueno, ¡cómo no va a actuar la... la Junta de Castilla y León en algunos puntos!, porque es que eso era ya de obligado cumplimiento. Pero claro, hay que ser... hay que ir un poco más, porque es que además es una zona que, como he explicado, transitan muchos camiones, aparte de los vecinos. Entonces, bueno, pues yo creo que tendría que hacerse una obra integral.

¿Que es un proyecto ambicioso? También lo he dicho. Es verdad, claro que es un proyecto ambicioso. Pero bueno, yo creo que ya a los habitantes de la zona les toca que se haga una actuación en serio y no de determinados puntos.

Bueno, dice, sí, que hay... y se... y bueno, es una buena noticia, la verdad, que tengamos unos proyectos. Me alegro por... por los habitantes y las... las personas que vayamos a transitar por allí.

Lo que yo también... mi duda es, y me está generando muchas dudas esta tarde, es que por qué no ha aparecido una partida correspondiente en los Presupuestos. La verdad que nos podíamos haber ahorrado una enmienda, y ya, bueno, estaríamos todos tan contentos, la verdad. No habría necesidad de haber llegado a este punto. Pero bueno, bien.

Y por qué no el consejero, cuando yo se lo dije en su día, él hizo, además, estuvimos aquí, ya no recuerdo, si tres horas, o así, nos estuvo contando, pues todo lo que iba a hacer en... en su Consejería, cuando yo se lo dije, pues bueno, podía haber dicho: no, esto ya está, estamos... Entiendo que no se va a acordar de todas las carreteras de toda la Comunidad. Pero, bueno, pues si era una obra tan importante... Pero



bueno, en fin, en definitiva, que... que nos alegramos... nos alegramos que... que se esté... se vaya a redactar ya y que brevemente, bueno, pues sea el plazo para la licitación. Pero también otra cosa, que se liciten las obras, porque no es la primera vez, y además me... estoy recordando que en Salas de los Infantes, creo recordar que fue el año pasado, por febrero, se dejaron pasar también unos plazos. Entonces, bueno, pues nos vemos a las mismas.

En cualquier caso, agradezco la voluntad de su... de su enmienda, pero no se la vamos a aceptar porque, mire, es que esto ya es de urgencia y queremos un compromiso serio. Yo creo que, si hubiesen puesto una partida en los actuales Presupuestos, pues ya estaríamos más tranquilos. Pero visto lo visto, no... no se la aceptamos. Nosotros queremos que... que se hagan y que haya un compromiso serio y formal con una fecha, marcar una fecha porque... porque es... es que es de obligado. O sea, aquí ya llevamos muchos años algunos y ya sabemos que a veces, pues se prometen cosas que luego no se realizan.

Entonces, no... no se la vamos a aceptar. Mantengo mi proposición no de ley con... con la modificación que he dicho anteriormente; mi proposición de ley no, perdón, mi propuesta de resolución, cambiando lo único la fecha para que se incluyan en los próximos Presupuestos. Eso es todo y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias, señora Jiménez. Pasamos al segundo punto del orden del día.

**LA SEÑORA MORALA PRIETO:**

Disculpe, señor presidente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Ah, perdón.

**LA SEÑORA MORALA PRIETO:**

Es que ha... se ha modificado el texto de la proposición y me gustaría tomar la palabra.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Ah, vale.

**LA SEÑORA MORALA PRIETO:**

Sí, gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Perfecto.

**LA SEÑORA MORALA PRIETO:**

Señora Jiménez, bueno, entiendo que su papel es la negación por la negación, ¿no? Esto es política y aquí estamos haciendo... parece ser que esta tarde hemos venido exclusivamente a hacer política.





Mire, le voy a leer la... leer textualmente la última parte de mi intervención, antes de la enmienda. [Murmullos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Hay que ceñirse a lo que es la modificación del... del texto.

LA SEÑORA MORALA PRIETO:

Pues la modificación... Sí, pero es que sí hay una fecha. Es que no me han debido entender.

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Sí, bien, pero hay que ceñirse a... a eso.

LA SEÑORA MORALA PRIETO:

Es que sí hay una fecha. "Estando prevista su adjudicación este año y que se actúe en las citadas carreteras durante el año dos mil veintidós". Nada más, y muchas gracias.

## PNL/000764

EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muchas gracias. Bien, pasamos al segundo punto del orden del día, que es: **Proposición No de Ley 764, presentada por la procuradora doña Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la rehomologación del sendero GR-14, Ruta del Duero, y a cumplir el compromiso de adecuar, mantener y promover el uso y cuidado de dicho sendero, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 164, de veintidós de octubre de dos mil veinte.**

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Laura Domínguez Arroyo, por tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Gracias, presidente. Bueno, pues el GR-14 no es desconocido en esta Comisión porque en noviembre del año dos mil diecinueve nosotros trajimos una propuesta que fue debatida un poco después, y entonces hacíamos hincapié en el sendero a su paso por Aranda de Duero, en concreto, porque lo... pues lo cierto es que la denominada Ruta del Duero atraviesa cinco de nuestras nueve provincias, en un recorrido de 42 etapas, y supone un reclamo deportivo, turístico, cultural y enológico sin precedentes para nuestra tierra.

El consenso que entonces logramos con aquella propuesta nos daba a entender que, para el resto de grupos parlamentarios, también entendían que este sendero, efectivamente, suponía todo esto. Pero lo que les argumentaré a continuación, pues



da a entender otra cosa. De hecho, no hay nada que me apene más que tener que venir aquí a debatir otra vez una propuesta sobre el GR-14, algo más de un año después de la que entonces debatimos. Tristeza, porque llegamos a un acuerdo unánime de todos los grupos para mejorar la Ruta del Duero y, meses después, lo que nos encontramos es la siguiente noticia [*la oradora muestra una imagen*], una noticia colgada en la página web de la Federación de Deportes... de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, perdón, en que anuncian que se ha deshomologado el GR-14, Ruta de... del Duero. ¿Y por qué ha sucedido esto? Bueno, porque la Junta ha dejado vencer los plazos para que el sendero continúe homologado.

Esta homologación, que además conlleva el mantenimiento del sendero, la correcta señalización, mantener ciertas condiciones de seguridad para ciclistas y senderistas, pues no se ha llevado a cabo por parte de la Junta, por exceder los plazos, que es una cosa que a mí me llama bastante la atención. Y el sendero, este sendero, que recorre 755 kilómetros de nuestra Comunidad Autónoma, insisto, pasando por cinco de nuestras nueve provincias, y resulta que los partidos que sustentan el Gobierno autonómico, Partido Popular y Ciudadanos, que se comprometieron en esta misma Comisión a ponerlo en valor, a mantenerlo y a señalizarlo, lo cierto es que no han hecho nada de todo esto desde hace un año, desde que se aprobó esa propuesta.

Bien es cierto que en aquella propuesta también pedíamos la... la colaboración de la Confederación Hidrográfica, de la que son parte de las competencias para la conservación del mismo, y también pedíamos la colaboración de los ayuntamientos por los que pasa el sendero. Pero eso no exime a la Junta -y quiero incidir en esto para que no echen balones fuera-, no exime a la Junta de sus competencias para el mantenimiento de los senderos naturales.

Es curioso, además, porque precisamente la Consejería de Fomento ha puesto en marcha hace aproximadamente un año y pico el programa Grandes Senderos Naturales, que tiene un nombre así, muy rimbombante, en colaboración con la Fundación Patrimonio Cultural, y lo venden como un programa de fomento de los senderos de gran recorrido que atraviesan nuestra tierra.

Yo creo que todos convendremos que un eje vertebrador de nuestra tierra, como es el río Duero, tendría que suponer uno de esos senderos de gran recorrido más importantes. Y, sin embargo, lo que nos encontramos es que ustedes se lo han dejado deshomologar y, francamente, yo creo que esto solo puede deberse a la dejación de funciones, a la dejación de su conservación, al hecho de que muchos tramos estén en mal estado, tramos cortados por diversas circunstancias, invasión de matorrales, malas señalizaciones por rotura o similares, y otras situaciones.

De hecho, en su momento, en esta Comisión, ya lo he dicho, expresamos la situación concreta del sendero a su paso por Aranda de Duero, que está en franco abandono, pero también añadíamos otros lugares de abandono: por ejemplo, también en la comarca ribereña, entre La Vid y Vadocondes; en la provincia de Valladolid, en el tramo entre Olivares y Valbuena; y, por ejemplo, el hecho de que por la zona de San Esteban de Gormaz ni siquiera hay señalizaciones entre San Esteban y Langa en la provincia de Soria. Y así muchos más puntos del sendero.

Todos los grupos, insisto, manifestamos aquí hace un año que había que poner en valor la Ruta del Duero. Todos apoyamos lo que desde Podemos propusimos: impulsarlo como una ruta deportiva, como una ruta cultural, natural, enológica; comprometernos a su conservación, al mantenimiento de la señalización, y colaborar en la inversión y gestión entre todas las Administraciones -y no eximimos a ninguna-.



Hoy tenemos, sin embargo, que volver a traer una propuesta sobre la Ruta del Duero porque, por la dejadez del Partido Popular y de Ciudadanos, cogobernantes de esta Comunidad, el sendero se ha deshomologado por no cumplimentar la solicitud a tiempo -que, insisto, es que esto me parece una dejadez de funciones absoluta- y por no cumplir con el estándar de protección y conservación.

Nos parece muy triste esta situación y les exigimos que actúen con urgencia para revertir esta situación, para que cumplan con su compromiso de la puesta en valor de la Ruta del Duero y que de verdad se note que los grupos del Gobierno de esta Comunidad reivindican ese valor natural y cultural de nuestra tierra, donde el río Duero supone un eje vertebrador, y imagino que todos estamos de acuerdo en esto.

Les pido, por tanto, que voten a favor de esta propuesta y que reviertan esta situación que han provocado ustedes mismos.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien. Muchas gracias, señora Domínguez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña María Montero Carrasco.

#### LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señor presidente. Bueno, pues en... con respecto a esta proposición no de ley que nos ha presentado la señora Domínguez, indicarle que, bueno, la recuperación del sendero GR-14, senda del Duero, se ha realizado a lo largo de los años con la aportación de diferentes Administraciones: el Estado, a través del programa Caminos Naturales, la Junta de Castilla y León y los ayuntamientos que atraviesa.

En lo relativo a su homologación, esta senda se homologó en su día por la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, con fondos provenientes del Ministerio de Medio Ambiente, y en la actualidad está pendiente su rehomologación por la misma entidad.

En la actualidad se está tratando de buscar una solución que permita dicha rehomologación, teniendo en cuenta la intervención de las diferentes Administraciones en su mantenimiento, repartido o en ocasiones compartido, según los tramos, realizándose con sus propios medios.

Con independencia del estado actual de... de homologación del sendero, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente realiza los oportunos trabajos de mantenimiento de la infraestructura, en el ejercicio de las competencias en materia de gestión de los espacios naturales protegidos, en el marco de diferentes propuestas de inversión que abarcan todas las obras de uso público, de adecuación de infraestructuras ligadas al uso público y conservación del Parque Natural de las Arribes del Duero, siendo la inversión total destinada la que les voy a indicar a continuación: servicio, mantenimiento, uso público, en el Parque Nacional de las Arribes, más de 186.000 euros; actuaciones de conservación preventivas que mejoran la estabilidad frente a incendios forestales en el Parque Natural de Arribes del Duero, en Zamora, más de 42.000 euros; servicio de mantenimiento del Parque Natural de Arribes del Duero, Salamanca, Zamora, 100.000 euros; servicio de mantenimiento del Parque Natural de Arribes del Duero, Salamanca, Zamora, más de 98.000 euros; servicio de



mantenimiento del Parque Natural de Arribes del Duero, Salamanca, Zamora, más de 112.000 euros; servicio de mantenimiento del Parque Natural Arribes del Duero, Salamanca, Zamora, más de 248.000 euros; y servicio de mantenimiento del Parque Natural de Arribes del Duero, Salamanca, Zamora, más de 366.000 euros.

Las propuestas de inversión citadas, salvo la particularizada para la provincia de Zamora, se refieren a los servicios de mantenimiento del parque natural en ambas provincias, tanto en Salamanca como en Zamora, englobando, además de la adecuación del GR-14, una gran diversidad de trabajos necesarios para la gestión y conservación del parque, que serían como el desbroce y la limpieza; reparación, mantenimiento y reposición de balizas; reparación y tratamiento de estructuras metálicas; reposición de piedra de cerramientos en mal estado; mantenimiento de todos los equipamientos de uso público, así como limpieza del entorno y reparación de elementos arquitectónicos tradicionales; limpieza y reposición de elementos en áreas recreativas; tratamiento a soportes de madera de señales y reposición de señalización informativa e interpretativa; mejora de infraestructuras agroganaderas relacionadas con conservación de especies y de hábitats; conservación también de arroyos y riberas.

Del total de... de esta inversión para mantenimiento del Parque Natural de las Arribes del Duero, aproximadamente un 35 % se dedica al sendero GR-14 e infraestructuras que están asociadas. Bueno, las actuaciones... además, las actuaciones de promoción que se han realizado con respecto a este sendero se recogen en la contestación a la pregunta 4775 de la Consejería de... de Cultura y Turismo.

Por lo expuesto, dado que se... que se está buscando la solución que permita la rehomologación del sendero GR-14, teniendo en cuenta la intervención de diferentes Administraciones, y que la Junta de Castilla y León viene realizando las oportunas actuaciones de mantenimiento, adecuación y promoción del mismo, cumpliendo la resolución aprobada con motivo de la PNL 377, decirle, señora Domínguez, que, bueno, que la Junta de Castilla y León está actuando y seguirá actuando, y para la rehomologación sería necesaria la... la colaboración de todas las Administraciones. Por supuesto que la Junta de Castilla y León está dispuesta, pero necesita la colaboración del resto de Administraciones. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Muy bien, señora Montero. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra María Ángeles García Herrero.

#### LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Gracias, presidente, y buenas tardes. Pues lleva razón la señora Domínguez. Una vez más debatimos sobre el sendero GR-14, un sendero cuyo trazado discurre por nuestra Comunidad con sus más de 750 kilómetros, en paralelo, siguiendo la senda natural del río Duero, siguiendo el itinerario del camino natural la Senda del... del Duero, desde los Picos de Urbión hasta el muelle fluvial de... de Vega de Terrón, en la provincia de Salamanca. Y la versión ampliada de... de este sendero incluso llega hasta Oporto.

Y venimos una vez más, puesto que el doce de febrero del dos mil veinte se debatió la PNL 377, que... a la que ha hecho usted mención, y que fue aprobada por unanimidad,



y que instaba a la Junta a establecer la colaboración necesaria entre las Administraciones implicadas para el mantenimiento y adecuación del sendero GR-14 en todo su recorrido por Castilla y León, para garantizar su uso y cuidado en todo el recorrido.

Además de la PNL debatida en esta Comisión, tenemos conocimiento que se han realizado dos preguntas escritas a la Consejería sobre este tema.

La 4675, formulada por usted, y preguntaba sobre las actuaciones realizadas en el... en el sendero, en relación con la PNL anteriormente mencionada, la 377, y se la dio respuesta de las dos Consejerías implicadas en la resolución, de la Consejería de Cultura y de Fomento y Medio Ambiente.

Respecto a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, se la trasladó que los trabajos de mantenimiento que se... que se realizan por parte de la Junta de Castilla y León se realizan en el marco de diferentes propuestas de inversión que abarcan todas las obras de uso público y adecuación de infraestructuras ligadas al... al uso público y conservación del Parque Natural Arribes del Duero, siendo la inversión destinada total, que se ha desglosado anteriormente, mi anterior... portavoz lo ha... lo ha desglosado, pero siendo el total de 1.164.742,46 euros, destinando esta cantidad al servicio del mantenimiento del parque natural -se ha mencionado aquí también-: desbroce, limpieza, reparación, reparación de infraestructuras metálicas, cerramientos, mantenimiento de todos los equipamientos de uso público, etcétera. Y como bien se ha dicho, el... del total de esa inversión, el 35 % se dedica al sendero del que estamos hablando.

La otra pregunta escrita era la 4676, respecto a este sendero. Fue presentada por el Grupo Socialista, pero en este caso era en relación a... a los trabajos de limpieza y acondicionamiento del sendero en la provincia de Zamora, y en su respuesta se indicaba, además de todo lo realizado, lo que estaba previsto realizarse en dos mil veintiuno.

Hoy, en este debate, se insta a la Junta a realizar los trámites necesarios para la rehomologación del sendero GR-14, en colaboración con las entidades locales, los Ministerios competentes, la Confederación Hidrográfica del Duero, y cumplir el compromiso adquirido por todos los grupos parlamentarios de adecuar y mantener dicho sendero y promover su uso y cuidado, así como ensalzar los valores culturales, patrimoniales, naturales, gastronómicos y enológicos de las localidades que atraviesa.

Y he querido mencionar el anterior debate y las dos preguntas escritas para dejar constancia que la Junta de Castilla y León, a lo largo de los años, ha realizado en el sendero diferentes aportaciones. Y es que la recuperación del sendero del que estamos hablando, GR-14, se ha realizado con las aportaciones de diferentes Administraciones. La aportación del Estado, del Ministerio, a través de los programas de caminos naturales, los ayuntamientos, y, como he cuantificado, la propia Junta de Castilla y León.

Respecto a la rehomologación, este sendero se homologó por la Federación, como usted ha dicho, de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, y se hizo con... con fondos, señora Domínguez, con fondos del Ministerio de Medio Ambiente. Y hace unos meses, como bien ha recalado usted, por parte de esta... de esta federación, se comunicó que había que revisar el sendero para su rehomologación.

La situación que estamos viviendo, o más bien padeciendo; el parón administrativo que se ha producido; además, como usted indica, que en este sendero intervienen diferentes Administraciones. Todo hace que se retrase y se vuelva todo





mucho más complicado. Pero decirla, para su tranquilidad, que la Junta de Castilla y León, de verdad, ha cogido la batuta y, actualmente, se está tratando de revertir la situación actual, junto con el resto de Administraciones, y así conseguir la rehomologación tan deseada por todos.

Y repito, independientemente de esa homologación, por parte de la Consejería se están realizando trabajos de mantenimiento, en el ejercicio de sus competencias en materia de gestión de espacios naturales protegidos, y sí se están realizando.

Por lo que, por todo lo expuesto, vamos a aceptar su propuesta, puesto que... que es el fin y por lo que se está trabajando desde la Consejería. Pero, eso sí, señora Domínguez, debe tener en cuenta que actualmente, con lo que... con los Presupuestos que estamos trabajando son la prórroga de los Presupuestos de dos mil dieciocho. Estará de acuerdo conmigo que para realizar lo que estamos tratando y debatiendo se necesita una dotación presupuestaria. Y le digo: si usted quiere que sea una realidad cuanto antes, apoye los Presupuestos de la Junta, o, por lo menos... o, por lo menos... o, por lo menos, apoye la sección de esta Consejería. *[Murmulllos]*. Sí está recogido; otra cosa es que no esté indicado el GR-14, pero sí está recogido. Porque si no lo hace es como si no quisiese que la recuperación a la rehomologación del sendero sea una realidad cuanto antes. Como le he dicho, aceptaremos su propuesta.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señora García. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Mari Carmen García Romero.

#### LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:

Gracias, señor presidente. Vaya por delante nuestro apoyo a la proposición no de ley, como no podía ser de otra manera, señora Laura. Lo que sí, permítanme algunas consideraciones, porque una, cuando viene a esta sala, a veces, se queda atónita y perpleja. Decía la señora portavoz del Partido Popular: es que con la pandemia no hemos tenido tiempo porque hemos estado a otras cosas. Evidentemente. *[Murmulllos]*. Evidentemente. Sí, es verdad que esta situación les ha hecho trabajar en otras cosas, pero es que la homologación del GR-14 terminó en dos mil dieciocho y la pandemia es de dos mil veinte. ¿Qué han estado haciendo ustedes durante todo este tiempo? ¿Qué han estado haciendo? Nada.

Dice que aprobemos los Presupuestos de ahora porque estamos en una prórroga de dos mil dieciocho. Evidentemente, cuando se acabó la... la homologación. Si ustedes en ese Presupuesto hubieran incluido ya las inversiones que tendrían que hacer y la homologación del GR-14, posiblemente, ni en... ni en noviembre del diecinueve, cuando el Grupo de Podemos presentó esta iniciativa, ni hoy estaríamos discutiendo esto. Por lo tanto, no es una cuestión de apoyar o no los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, sino es una cuestión de creer, apostar y valorar nuestro patrimonio cultural y nuestro patrimonio natural.

Mire, decía ayer su... su portavoz en Cultura que no era una cuestión de títulos, que era una cuestión de sensibilidad. Lo que muestra el Partido Popular hoy, y mostró ayer, que ni es una... que sí es una cuestión de títulos y que sí es una cuestión de sensibilidad, títulos y sensibilidad de la que ustedes, desde luego, carecen en esta Comunidad.





Y siguen sin apostar. No apostaron en dos mil dieciocho y no apuestan en dos mil veintiuno, porque como ustedes... bien sabe, aunque lo niegue, el Presupuesto no recoge absolutamente ni una... ni un euro para este determinado proyecto del GR-14.

¿Y sabe lo que le va a costar a las arcas de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León su falta de trabajo y su desidia? Pues 17.250 euros si queremos volver a homologar este camino. Y esto no es que lo diga el Grupo Socialista de estas Cortes; no, mire, lo dice la Federación de Montaña y Senderismo de Castilla y León, que lo que necesitan para volver a hacer esa rehomologación son 17.250 euros, 17.250 euros a mayores que tienen que pagar los castellanos y leoneses porque ustedes no han hecho sus deberes, no han hecho sus deberes y no han cumplido una vez más lo que firman. Luego, les parece mal que se lo repitamos una y otra vez.

Pero, mire, firmaron un convenio en dos mil once, durante diez años, convenio que tenía una duración de diez años y un compromiso por parte de la Junta: el mantenimiento de este sendero. Y dice la portavoz de Ciudadanos: es que lo hemos hecho. En Zamora y Salamanca. ¿Y qué me dice de Soria? ¿Y qué me dice de Burgos? ¿Y qué me dice del trayecto de Valladolid? Hombre, que usted es de Salamanca, vale, pero muévase un poco más por Castilla y León, que es procuradora de toda la tierra, no solo es de... de Salamanca. Y mire, en Soria, ni en Burgos, ni en Valladolid se ha invertido un... un euro. De hecho, en el paso por Aranda, hace poco, hubo un... un desprendimiento de tierra, que lo ha tenido que arreglar el... el ayuntamiento. Por cierto, que su portavoz, del Grupo de Ciudadanos, pidió dinero a la Junta de Castilla y León porque no contaban con fondos suficientes para arreglar todo el trayecto.

¿Qué ha hecho la Junta de Castilla y León? Nada, ni ha rehomologado ni ha invertido un solo euro en este camino. Y eso que ustedes tienen la costumbre de que, cuando dicen que apuestan por algo, lo apuestan en la inauguración. Van, se hacen la foto, y hasta aquí está nuestro apoyo, hasta aquí está nuestro compromiso y hasta aquí está nuestra acción, después se olvidan. Ustedes no creen en el patrimonio ni natural ni cultural de esta tierra.

Y decían: es que ya estamos haciendo la promoción del sendero. ¿De cuál? ¿Del que hemos deshomologado? ¿Cómo pueden ustedes ser tan hipócritas y decirle a la gente cosas que son mentira?

Mire, créanselo, crean en el patrimonio de nuestra tierra, que tenemos mucho y muy variado; crean en la gente; crean en los proyectos, pero sobre todo cumplan con los compromisos que firman.

No es una cuestión de competencias. La competencia es suya, de la Junta de Castilla y León. Son ustedes quien tenían la obligación, el deber, y así lo firmaron en dos mil once, de poder mantener todo el trayecto de este sendero, los 750 kilómetros con los que cuentan, y no solo el 35 % de una partida para un Parque Natural, Arribes del Duero, que, como bien indica su nombre, solo confluye y solo comprende una parte del camino.

Por lo tanto, no voy a consumir mi tiempo porque, desde luego, no merece la pena. Ya trabajamos mucho más nosotros en defender lo que ustedes deberían de defender por obligación. Y aquí no está gobernando ni la Confederación, no están gobernando los ayuntamientos, está gobernando el Partido Popular con el apoyo de Ciudadanos. Por lo tanto, pónganse a trabajar y, por lo menos, cuando no cumplan sus compromisos, dejen que el resto pueda hacerlo voluntariamente. Y si no hubiéramos perdido la homologación, posiblemente, desde esa Federación, que se lo llevan pidiendo y se lo llevan comunicando desde el dos mil dieciocho, se hubieran producido trabajos



voluntarios que hubieran mantenido esta ruta y este camino. Porque lo recuerdo... les recuerdo, por si no lo saben, no solo es una ruta de senderismo, es una ruta de prosperidad, es una ruta en la que pueden estar... pueden promoverse esa economía circular de la que ustedes presumen, pero que luego, desde luego, nunca realizan.

Por favor, pónganse a trabajar en la homologación del sendero, pero también en el mantenimiento. Cumplan de una vez los contratos y los compromisos que firman. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Gracias, señora García. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, doña Laura Domínguez Arroyo.

#### LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bueno, pues vaya por delante la alegría, porque creo que todos los grupos, de nuevo, van a aprobar esta propuesta. No me ha quedado muy claro el voto de Ciudadanos, pero entiendo que hará lo mismo que hace el Partido Popular, como hacen siempre. Y me alegro, ya digo, del consenso, como en dos mil diecinueve, aunque espero que esta vez cumplan con lo que se comprometen a hacer. Vamos a estar vigilantes.

Algunas consideraciones sobre sus intervenciones. Decía la portavoz de Ciudadanos que la rehomologación está pendiente. No, no es que esté pendiente. No es una cuestión de que estén dentro del tiempo estipulado para poder presentar la documentación de rehomologación del sendero. La situación es que el sendero ahora... ahora mismo está deshomologado, desde septiembre del año dos mil veinte. Es decir, lleva cinco meses deshomologado. ¿Y por qué? Porque la Consejería de Fomento no ha hecho su trabajo. Es que lo dice claramente la noticia [*la oradora muestra un documento*] de la Federación que da o no da las homologaciones, que dice que se ha deshomologado tras vencer los plazos estipulados para el proceso. Con lo cual, creo que está bastante claro.

Claro, luego, en cuanto a las competencias que tienen unas u otras Administraciones, el proceso de homologación es competencia de la Junta de Castilla y León. Otra cosa es que determinado mantenimiento, conservación y demás pueda ser competencia de la Confederación Hidrográfica o incluso en algún caso de algunos ayuntamientos. Pero la competencia última, a través de la Red de Espacios Naturales, la tiene la Junta de Castilla y León, y quiero que esto quede muy claro.

Luego, en cuanto al tema de los Presupuestos. Si es que no está recogido, y no solo no está recogido, es que este grupo parlamentario ha presentado tres enmiendas que ustedes han rechazado en Comisión. Por lo tanto, entiendo que no tienen ninguna intención de que haya un presupuesto recogido en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León. Por eso me veo obligada a traer aquí todavía propuestas... proposiciones no de ley, porque en los Presupuestos no está.

Y luego, menos mal que la señora Montero, al final, ha citado la fuente de la... en la que se ha sustentado su intervención, y que la verdad es que podría haberse ahorrado, porque es que me ha leído literalmente la contestación a una pregunta escrita realizada por mí misma, con lo cual, entiendo que se leerá las preguntas... que me leeré las contestaciones de las preguntas que yo misma realizo. De hecho, había dejado para esta réplica hablar sobre esa contestación, a la que también se ha referido la señora García.



Porque claro, yo pregunto qué habéis hecho... a la Junta de Castilla y León, a la Consejería de Fomento, qué habéis hecho en este año con el GR-14, y me cuentan aquí ustedes ejecuciones desde el año dos mil diez, es decir, desde hace diez años, todas ellas en el Parque Natural de las Arribes del Duero. Diez años de actuaciones me han contado, cuando yo lo que les preguntaba es: oiga, desde que se aprobó nuestra proposición no de ley, ¿qué es lo que han hecho ustedes?

Bueno, pues me cuenta lo que han hecho hace diez años. Me parece bien. Pero me cuentan lo que han hecho en el Parque Natural de las Arribes, no en el GR-14. ¿Por qué me hablan de otra cosa? Es que el Parque Natural de... de las Arribes influye en la provincia de Zamora y de... y de Salamanca; y Valladolid, Burgos y Soria, por donde también pasa la... pasa el GR-14, de eso no se sabe.

Además, me dicen que en diez años han invertido 1.164.000 euros, bueno, como si eso fuese la panacea para todo el Parque Natural de las Arribes, insisto, no para el GR-14, que además me han dicho el porcentaje exacto: un 35 % ha ido al GR-14. Claro, y ustedes me hablan aquí del otro 65 %, que, vamos, yo no sé qué me están contando. O sea, "¿de dónde vienes?, patatas traigo", que dicen en mi pueblo. Me han hablado de cualquier otra cosa.

Y luego ya es fantástico lo que contesta la Consejería de Cultura, que me habla de publicaciones: que si tienen un mapa turístico de Castilla y León, que si tienen un folleto que se llama *Disfruta el enoturismo y la gastronomía*; otro folleto que se llama *Descubre grandes recorridos de Castilla y León*. Pero ¿qué me están contando de nuevo? ¿Qué me están contando? Si es que esto no tiene nada que ver con el GR-14. Me parece, la verdad, muchas de las contestaciones que dan sus Consejerías una tomadura de pelo. Se piensan, de verdad, que los procuradores que realizamos las preguntas somos imbéciles.

Y bueno, pues ya para finalizar, yo... porque al final es una propuesta a la que se ha llegado a un consenso, por lo tanto, tampoco voy a... a hablar más. Nos alegramos de ese consenso. Nos alegramos también en su momento del consenso para promover este sendero. Pero, vamos, vamos a estar vigilantes porque es evidente que no cumplieron hace un año, y ahora esperamos que... que cumplan. Nosotros seguiremos ejerciendo esta labor de control porque es evidente que, si no estamos detrás, ustedes no cumplen con lo que se comprometen a hacer aquí.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias, señora Domínguez. Por la señora secretaria se dará lectura al tercer punto del orden del día.

**PNL/000858**

**LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):**

**Proposición No de Ley número 858, presentada por los procuradores don Luis Ángel Fernández Bayón, doña Elisa Patricia Gómez Urbán, don Pedro Luis González Reglero, doña Laura Pelegrina Cortijo, don José Francisco Martín Martínez y doña María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a la rehabilitación del viaducto de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 176, de diecinueve de noviembre de dos mil veinte.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Luis Ángel Fernández Bayón, por tiempo máximo de diez minutos.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:**

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. En primer lugar, he de decirles que me alegra de nuevo verles aquí a... a todos, en más o menos perfecto estado de salud. Y sí que me gustaría que los aquí presentes trasladasen a los procuradores y procuradoras de sus grupos que están convalecientes por COVID-19 mi apoyo y mi deseo de una pronta recuperación.

Verán, esta es mi primera intervención en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, y me alegra que sea para hablar de un tema que me importa tantísimo como es el puente del municipio en el que vivo, el puente de Cabezón de Pisuerga. Pero, miren, no deja de sorprenderme la casualidad de tratar esta proposición no de ley presentada el diez de noviembre de dos mil veinte, cuando he registrado otras similares para que se debatan en esta Comisión hace más tiempo y a las que, a día de hoy, desconozco cuándo se debatirán.

Imagino que coincidirán conmigo en que es algo sospechoso que esta iniciativa se presente justo después de que en el proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León se han... que han presentado conjuntamente PP y Ciudadanos para el año dos mil veintiuno, se haya habilitado una partida presupuestaria de 1.176.959 euros para la conservación del viaducto sobre el... sobre Cabezón de Pisuerga. Imagino que la decisión de debatir esta iniciativa hoy sea fruto de casualidad y no sea un acto premeditado para que los portavoces de Ciudadanos y PP de esta Comisión tengan argumentos para tratar esta proposición no de ley, que a lo mejor podría resultar un poco incómoda si no tuvieran estos argumentos algún grupo aquí representado.

Pero, en fin, vayamos a lo importante y hablemos del puente de Cabezón. Y comencemos hablando del informe general sobre el estado de los puentes de la red de carreteras de la Junta de Castilla y León elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en el mes de enero del dos mil diecinueve.

En ese informe, en la página 12, se dice que existen cinco puentes con una calificación entre 20 y 39 puntos, que requieren de una actuación a corto plazo. Y uno de esos puentes es el puente de Cabezón de Pisuerga, en la provincia de Valladolid, que es el que hoy nos ocupa.

En ese informe se detalla, en su página 13, y cito textualmente, “que se observan deterioros importantes, tales como una posible socavación y descalce en la pila P1 y existencia de grietas en el intradós de las bóvedas de algunos vanos por asientos diferenciales. Se recomienda la realización de una inspección especial para obtener las causas de dichos deterioros, así como su magnitud y la definición de medidas para la recuperación de la estabilidad de las bóvedas y pilas, así como un seguimiento topográfico de los asientos del muro lateral”. Y continúa diciendo en páginas posteriores que, como les decía, existen cinco puentes, entre ellos el de Cabezón de Pisuerga, que presentan estos daños de carácter resistente, medios, daños durables o funcionales graves y que requieren una actuación a corto plazo.



Señorías, “a corto plazo”, y se firma en enero de dos mil diecinueve. Desde entonces, la Junta de Castilla y León no ha hecho ni una sola actuación más allá de tapar grietas de una manera estética. No han abordado el problema de este viaducto, un problema que, lejos de solucionarse, no duden ustedes que, a lo largo de estos dos años, sin lugar a dudas, se ha agravado.

Y es que, verán ustedes, esto, lamentablemente, para el pueblo de Cabezón de Pisuerga es llover sobre mojado, ya que durante todos estos años la desidia de la Junta de Castilla y León sobre esta joya arquitectónica, emblema de este pueblo, ha sido una norma habitual.

Miren, la situación de... actual del puente no es algo que surja de una manera espontánea, sino, más bien, esto viene de una dejación por parte de quien ha gobernado esta tierra desde hace ya demasiados años. Y, para evidenciarlo, me van a permitir que les haga una pequeña cronología de lo que ha acaecido con este puente en tan solo siete años.

Miren, a principios de dos mil catorce, los ciudadanos y ciudadanas de Cabezón de Pisuerga, así como los grupos políticos, comenzamos a ver con preocupación cómo había una... se crearon unas grietas en la calzada del puente, así como un gran socavón. Esto nos llevó a los ciudadanos y ciudadanas y a los grupos políticos a realizar diferentes iniciativas. Hubo una recogida de firmas en dos mil catorce, se aprobaron diferentes mociones en el ayuntamiento.

Y, dentro de estas iniciativas, el uno de octubre de dos mil catorce, nos reunimos los concejales socialistas, junto a nuestra compañera Ana Redondo, por aquel entonces portavoz aquí en las Cortes, con el consejero de Fomento, Antonio Silván. Bien, nosotros le expresamos nuestra preocupación por la situación del puente, y Antonio Silván nos llamó alarmistas, nos dijo que... que el puente no se iba a caer, que esas grietas habían estado siempre ahí, y se basaba en un informe que tenía allí, informe que, curiosamente, luego nuestra compañera Ana Redondo solicitó, y la Junta de Castilla y León dijo que no existía.

Pues bien, no obstante, ante nuestra insistencia, el consejero de Fomento –como les decía, Antonio Silván– nos dice que va a hacer una actuación en el puente de Cabezón. El cinco de noviembre vemos máquinas en el puente de Cabezón de Pisuerga, y resulta que, con el visto bueno del ayuntamiento, gobernado por el Partido Popular, lo que hacen es asfaltar para tapar las grietas.

Durante la primera mitad del dos mil quince, las grietas y el socavón se reproducen. Les recuerdo que este es un año electoral, además, el dos mil quince. Y esas grietas se reproducen y nosotros volvemos a mostrar nuestra preocupación. De nuevo nos vuelven a llamar alarmistas. Pero, en esta ocasión, las grietas... en las grietas llega a haber hasta un puño. La Junta decide no hacer nada, imagino que por miedo a perder la Alcaldía de Cabezón de Pisuerga.

El veinticuatro de mayo se celebran las elecciones. El Partido Popular pierde la Alcaldía de Cabezón de Pisuerga. Y el veintiséis de mayo, señorías, dos días después, la Junta de Castilla y León cierra el tráfico al puente... cierra el puente al tráfico por unas obras de urgencias debido a la situación de emergencia que presenta el puente. Durante todo este tiempo habían pasado por allí miles de ciudadanos y de ciudadanas. Habían pasado también, diariamente, autocares llenos de niños, y la Junta de Castilla y León había puesto en riesgo a estos niños no haciendo nada hasta pasadas las elecciones.





Pues bien, vemos cómo allí va una serie de maquinaria, empiezan a hacer unos estudios, nos dicen que van a hacer una actuación con micropilotes, y nos siguen diciendo que no pasa nada, que, bueno, está cortado al tráfico, pero pueden pasar peatonalmente porque no pasa nada, el puente es seguro.

El veintidós de junio, ante la inoperancia de la Junta de Castilla y León, la corporación municipal, una nueva corporación municipal, nos reunimos. Y en esa reunión acordamos el cierre total del puente de Cabezón. Y afortunadamente lo acordamos, porque unas horas después, a pesar de que la Junta de Castilla y León no había hecho nada, unas horas después, el puente se cae, causando graves daños materiales. Pero, afortunadamente, gracias a la decisión que habíamos tomado, no tuvimos que lamentar daños personales.

Verán, durante todo ese tiempo, debido a la fisonomía de... del pueblo, quedaron a un lado unos servicios y a otro lado otros servicios: en un lado estaba el colegio y en otro lado estaba el centro de salud. Mientras duró todo esto, los agricultores no pudieron ir a recoger su cosecha. Mientras duró todo esto, los niños tenían que hacer 22 kilómetros diarios para ir al colegio; los ancianos, 22 kilómetros diarios para ir al centro de salud.

Y la Junta de Castilla y León en ningún momento se personó allí. Ni un solo consejero se acercó a ver qué es lo que había pasado. El señor Herrera no se acercó tampoco para allá. No creo que durante todos los años del mandato del señor Herrera se le cayera ningún puente, aparte del puente de Cabezón. Pues bien, allí no fue nadie. Bueno, miento, sí que fue alguien: el cinco de agosto fue el que hoy es nuestro compañero, el procurador por el Partido Popular, y por aquel entonces delegado de... territorial de Valladolid, el señor Pablo Trillo, a inaugurar un paso de peatones, para que pudieran pasar los peatones. Eso sí, en la inauguración. El cinco de agosto, señorías. Mientras, los hosteleros habían perdido el 60 %, los comerciantes habían tenido que cerrar. Todo eso había pasado.

El uno de diciembre de dos mil quince se abre el puente, pero, no obstante, seguimos observando una serie de grietas, que son las grietas de las que estamos hablando ahora. Y en el dos mil dieciocho volvemos a trasladar a Fomento que estamos preocupados por estas grietas. Fomento, ante nuestra insistencia de nuevo, decide meter este puente dentro de los que forman parte del estudio que antes les hemos... les he hablado. Afortunadamente deciden hacerlo, porque en el año... en enero del dos mil diecinueve, como les decía antes, se elabora el informe, y este informe nos vuelve a dar la razón.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Señor Fernández, tiene que ir terminando.

#### EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

(Sí. Termino ya. Muchas gracias). Señorías, si después de todo lo que les he relatado; si después del sufrimiento que se ha causado a una población que sin lugar a dudas no se lo merece; si después de todo esto, hoy ustedes votan en contra de esta proposición no de ley, estarán otra vez dando de lado al pueblo de Cabezón y a nuestro patrimonio histórico, y estarán siendo cómplices de los que su... con su desidia y abandono fueron responsables de la cicatriz que hoy muestra este tesoro artístico que ha sido testigo de nuestra historia. Muchas gracias.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias, señor Fernández Bayón. Y, en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Sí. Por nuestra parte, únicamente para manifestar el voto a favor de esta propuesta.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muchas gracias, señora Domínguez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña María Montero Carrasco.

**LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:**

Gracias, señor presidente. Lo primero, darle las gracias al señor Fernández Bayón por sus palabras de apoyo hacia mis compañeros. Yo se lo transmitiré. Y con respecto a la proposición no de ley que nos ha traído usted aquí hoy, decirle que, bueno, que la Junta de Castilla y León ha redactado ya el proyecto de... de conservación preventiva del puente de Cabezón de Pisuegra y ha programado la contratación de las obras para el próximo ejercicio, incluyendo en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para dos mil veintiuno el crédito necesario.

Por lo tanto, como conocemos que el Grupo Parlamentario Popular va a presentar una enmienda, desde mi grupo parlamentario la apoyaremos. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muchas gracias, señora Montero. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña Mercedes Cófreces Martín.

**LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:**

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos. Pues mi apoyo también... mi apoyo a los procuradores compañeros que también están en esta situación de confinamiento de COVID, también para miembros del Ejecutivo, algún miembro del Ejecutivo que está hospitalizado, el consejero de Agricultura, y para tantas personas, conciudadanos nuestros de Castilla y León, que también están pasando por esta situación. Así que, en estos momentos de dificultad crítica, el apoyo y el ánimo y la fuerza para todos ellos.

Y sí, señor Fernández Bayón, muchas veces los momentos de dar soluciones son cuando se miden las soluciones. Porque usted ha empezado con una duda. Es que hasta que no se mide la solución, tanto técnica como económicamente, no se puede afrontar un presupuesto en proyecto de Presupuestos. Y ahora voy a hacerle también un poco el relato desde un punto de vista, como no puede ser de otra forma, desde el... del punto de vista del Ejecutivo, y también de los técnicos que evalúan, miden, analizan, inspeccionan, realizan todas las pruebas de sondeos, pruebas fotogramétricas o de geotecnia, porque realmente la dificultad de ese puente, precisamente por



eso, por ser un... un elemento de nuestro patrimonio, de toda Castilla y León también, pero precisamente por eso, por ser un elemento de... de la época medieval, y con esas características estructurales, pues hay que medir muy bien las soluciones.

Y estamos de acuerdo. Y estamos de acuerdo en la importancia del puente para la población de... de Cabezón de Pisuerga. Y no solamente por ser un elemento de identidad de esa población, sino por la funcionalidad que tiene con lo que usted ha dicho aquí, por supuesto que sí, con todas esas dificultades que ha entrañado también y que ha... han derivado de esas... de esos cortes para, también, pues por... por el derrumbe, por... por los análisis, también, geotécnicos, por todas las pruebas que se han tenido que hacer, con esas dificultades, para vincular los dos barrios del pueblo, el barrio nuevo, donde están... -permítame, usted lo conocerá más, pero bueno, también yo he pasado por ahí- el barrio nuevo, donde están las escuelas, la guardería. Y... y, ¿no? Pues usted luego, si quiere, me corrige.

Pero a lo que voy yo, yo le voy a contar la película que usted ha contado desde la otra perspectiva. Me ha parecido un poco, si me permite, reconociendo perfectamente lo que ha supuesto para esa población, pero me ha parecido muy dramático lo que ha hecho usted, y yo le voy a contar la película también con el trabajo técnico, con el trabajo técnico de los departamentos técnicos de la Dirección General de Carreteras, encomendados por la dirección política, por supuesto, y por la responsabilidad del Ejecutivo, gobernado por el Partido Popular.

Y bien, pues sí, esta... esta PNL tiene una serie de antecedentes porque el puente de Cabezón o el viaducto de Cabezón ha salido aquí en las Cortes en algunas preguntas o en alguna proposición no de ley ya de hace tiempo. Pero, fundamentalmente, y para no entretenerme mucho, es un elemento de identidad de ese pueblo y también de Valladolid y de Castilla y León. El origen medieval y su estructura, en ese cauce tan importante como es el río Pisuerga, quizás eso determina realmente las características y las... también las soluciones por las que pasan, soluciones que muchas veces tienen que ir muy medidas y con unos análisis muy rigurosos, y eso hace también que haya que tener mucho cuidado y mucho tiempo para que las conclusiones sean realmente válidas.

Y en esa demora de tiempo, para que las conclusiones válidas, por eso estamos hoy aquí, con esta propuesta que yo le voy a hacer, que es... prácticamente va a lo mismo, pero con una pequeña modificación en la redacción, puesto que hay una actualización de... de los trabajos que se han hecho en el dos mil diecinueve y dos mil veinte, para que estemos ya contemplando en el proyecto de Presupuestos un poco más de lo que usted ha dicho.

Con lo cual, efectivamente, el puente tiene una estructura de nueve bóvedas -simplemente lo menciono porque las características técnicas son importantes a la hora de dar la solución y, sobre todo, de... de medirlas, de analizarlas y de inspeccionarlas- y es un puente de 152 metros de... de longitud entre estribos. Es un puente importante. Pensemos que hay casi 2.700 puentes en... en Castilla y León -usted ha hecho alusión al inventario, yo me voy a referir posteriormente- y, de esos 2.700, redondeando, 95 son de más de 100 metros de... de longitud entre estribos. Uno de ellos, el puente de Cabezón.

La funcionalidad la hemos comentado, y ahí redundante también esta importancia de dar soluciones en tiempo, pero también cuidado, porque las soluciones tienen que estar muy analizadas y muy medidas.



¿Qué ha hecho la Junta de Castilla y León en el último... en los últimos años?, ¿eh? Y yo le pongo en contraposición lo que se ha hecho para... yo creo que hay que ver un poco desde diferentes puntos de vistas, pero hay que ver todo el conjunto. ¿Qué ha hecho? En el dos mil ocho, ya en este puente se hicieron unas obras de conservación por parte de la Junta de Castilla y León, unas obras de 800.000 euros, de conservación del puente, porque estamos hablando de conservación.

En el dos mil catorce, viendo que había pequeños movimientos del... del muro de la margen izquierda... Ya sabe usted que todo en la vida es relativo, ¿eh?, pequeño, grande. Bueno. [Murmullos]. Bueno, estoy hablando del dos mil catorce, ¿eh? Luego, en el dos mil quince, se cayó, también es verdad que se cayó porque estuvo precedido de una... de una semana de tormentas y con la aparición de una vía de agua... vía de agua justo en el muro, lo que hizo que se derrumbara, efectivamente.

En el dos mil catorce, también la Junta de Castilla y León lo que hace es monitorizar los movimientos, ¿eh?, y también con sondeos para ver las posibles soluciones de sujeción de ese muro. Con lo cual, la... la Junta de Castilla y León estaba enfocando ya, estaba enfocando el problema que existía en el puente.

En el dos mil quince, efectivamente, el veinticinco de junio, se derrumba el muro. Se derrumba por estas tormentas también, bueno, porque, realmente, quizás es el agente que... lo que hace es que la... que desencadene precisamente el... el derrumbe, por lo que yo le he comentado, por la aparición de una vía de agua justo en el interior del muro.

¿Qué determina que la Junta de Castilla y León haga una obra de emergencia, una... con una contratación de emergencia? Fijese, que se cae el vein... en junio, y en julio están contratando la obra de emergencia, por un importe de 1.200.000, para recuperar o para el... el puente; obra de emergencia que se desarrolla a lo largo de todo el año. Y yo... me va usted a permitir, creo, de la información que yo dispongo, que a finales de ese año se recupera la circulación en el puente, aunque la obra luego sigue a lo largo del dos mil dieciséis.

Bien. En el dos mil dieciocho ¿qué se hace? Usted... es la base de su PNL. La Dirección General de Carreteras lo que hace es contratar un estudio -que es... más bien es un inventario- de inspección y de evaluación de los puentes de toda la Comunidad de Castilla y León de la Red de Carreteras Regional. Oiga, la Red de Carreteras Regional tiene 11.400 kilómetros y, como yo le he comentado, 2.663 puentes. De esos 2.663, de más de cuatro... de cuatro kilómetros de... de longitud entre estribos, solamente... perdón, de metros entre estribos, solamente hay 95 de más de 100 metros, uno de ellos, el puente de Cabezón, que creo que tiene 150 o 152 de longitud.

Y en esa... y en ese inventario, ¿eh?, que finaliza, aunque se contrata en el... en octubre del dos mil dieciocho, por un importe, con un presupuesto de adjudicación de 700.000 euros, porque el... el estudio va a permitir, por lo menos, y como es en este caso, desarrollar soluciones técnicas y acabar con un proyecto, ¿eh?, que lo que hace ya es medirlo presupuestariamente y con todas las soluciones de conservación, pues lo que... lo que determina, se determina en este... en este inventario, para este puente, para el puente de Cabezón, exactamente, con lo que usted ha dicho, pero se le ha olvidado también un matiz, que está copiado literalmente, que es, pero ninguno... el puente presenta una serie de deterioros importantes, pero ninguno de ellos supone un riesgo a corto plazo, ninguno a corto plazo. Bueno, pues esto es informe técnico, ¿eh?, que lo dicen los técnicos, que son los que entienden, porque yo creo que los técnicos están para algo.



Pues bien, con esta... con esta conclusión, lo que determina la Junta, posteriormente, es hacer una inspección a mayores, una inspección especial del puente para determinar el alcance, el alcance de las soluciones. Es decir, creo que la Junta, perdóneme, no ha estado parada. A lo mejor, usted cree que se tenía que haber sido más ambiciosa o más... con un mayor ritmo; parada no ha estado, y el ritmo es el ritmo de la secuencia técnica, de los instrumentos técnicos, para evaluar las soluciones. Con lo cual, posteriormente, se... se realizó una inspección especial, con el objetivo de definir el alcance de las soluciones, y el alcance de las soluciones para trasladarlas a la redacción de un proyecto técnico, como base para contratar. Y en ese momento estamos ahora.

Por eso, en el proyecto de Presupuestos está este proyecto de conservación, con instrumentos fundamentales de conservación para el puente, porque se determina el reforzamiento de la... de la estructura, su consolidación y demás.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Señora Cófreces, tiene que ir terminando.

**LA SEÑORA CÓFRECES MARTÍN:**

(Y voy terminando). Y ya, para acabar, por eso, el sentido de la... de la propuesta alternativa que nosotros le... le ofrecemos es el mismo, pero con una actualización de lo que se ha hecho. Entonces, si me permite, se la voy a leer, y sería: "Las Cortes de Castilla y León... -yo creo que los vecinos de... de Cabezón deberían de... por lo menos, de... de "estar contentos", entre comillas, porque es la solución- las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar, conforme a las previsiones presupuestarias y en el menor tiempo posible -por supuesto-, las acciones oportunas para rehabilitar y reparar el viaducto de Cabezón de Pisuerga, como recomienda el informe general sobre el estado de puentes en la red de carreteras de la Junta de Castilla y León del año dos mil diecinueve". Perdóneme, señor presidente, si me he excedido. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias, señora Cófreces. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, don Luis Ángel Fernández Bayón.

**EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:**

Gracias de nuevo, presidente. En primer lugar, ¿cómo no?, dar las gracias a Podemos por votar a favor esta proposición no de ley. Y, mire, les aseguro que los vecinos y vecinas de Cabezón de Pisuerga les están muy agradecidos por este apoyo.

Respecto a PP... me voy a permitir hablar de los dos, del PP y de Ciudadanos, puesto que la señora Montero ha dicho que... que se adhieren a la enmienda que presenta el Grupo Popular. Miren, señora Cófreces, dramatismo. Usted ha dicho que le he tratado de una manera dramática. Dígaselo usted, a quien tuvo que cerrar su negocio por este corte del puente, si ha sido dramático o no ha sido dramático.



Y verán, de verdad, les agradezco su predisposición para llegar a un acuerdo hoy. Y por supuesto que vamos a aceptar su... su enmienda. Es evidente que... que esto va a beneficiar a los vecinos y vecinas de Cabezón. Pero, de nuevo, ustedes se escudan, como ya les dije en mi primera intervención, en que ya hay una partida presupuestada para la rehabilitación de este puente en el año dos mil veintiuno para nuestra Comunidad. Y de verdad que me alegra que esto sea así. De verdad, se lo digo de verdad. Pero es que, verán, los cabezoneros y cabezoneras estamos cansados de que nos mientan, algo que ha sucedido ya en otras ocasiones, y no solo con el puente, como ya les he relatado anteriormente.

Miren, un... les voy a poner un ejemplo. Durante varios años se presupuestó el desdoblamiento de la carretera Valladolid 113, que une Valladolid, Santovenia de Pisuerga y Cabezón de Pisuerga, y, aun estando en los Presupuestos, jamás, a pesar de estar comprometidos 2.000.000 de euros, se llegó a ejecutar esa obra, una obra que, sin duda, habría aliviado en gran parte el tráfico que habitualmente pasa por Cabezón y por su puente.

De verdad, les vuelvo a decir que me alegra su predisposición, y me gustaría pensar que de verdad, ahora sí, ahora se preocupan ustedes por esta joya arquitectónica que han tenido tanto tiempo abandonado y que ha sido testigo de la historia de nuestra Comunidad, desde la época medieval hasta ahora. Pero mucho me temo que de nuevo, y en el mejor de los casos, en caso de que se llegara a hacer esta actuación, esta será una actuación más de las que a lo largo del tiempo, como usted ha relatado, se han hecho en este viaducto.

Porque, miren, si de verdad ustedes están preocupados por la supervivencia de esta joya arquitectónica, les propongo que en el próximo Pleno del día nueve voten ustedes a favor la enmienda 04.03.453A01.611A1.8, que presentamos desde el PSOE, para que se ejecute en su totalidad la redacción del proyecto del nuevo viaducto en Cabezón de Pisuerga, y que haría que el puente de Cabezón fuese peatonal, evitando el paso del tráfico rodado sobre este.

Y es que, de nuevo, ustedes están dando de lado a este municipio al dilatar en el tiempo la construcción de este nuevo puente. De hecho, en sus Presupuestos, tan solo destinan 10.000 euros de un total de 130.000 para la redacción de este proyecto, y destinan 10.000 imagino que por vergüenza y no dejar la partida a cero. De nuevo ustedes vuelven a fallar a este pueblo. El ayuntamiento ha hecho los deberes, pero la Junta de Castilla y León no. Y vuelven ustedes a dilatar en el tiempo una infraestructura que sería fundamental para la vida del municipio y para el puente.

Señorías, es primordial la construcción de este viaducto para Cabezón, pero sobre todo lo es para preservar la salud de este puente del que estamos hablando, porque de nada sirve que se invierta un millón y pico de euros hoy en su rehabilitación, si luego por encima de él pasan maquinarias agrícolas de gran tonelaje, camiones, autocares, coches. En definitiva, que está sufriendo nuestro puente.

Por eso, y suponiendo que no sea esto papel mojado, y que ustedes cumplan su promesa y se cumpla lo presupuestado, pues espero que... que tengan a bien aprobar la otra enmienda de la que les estoy hablando.

De cualquier manera, les agradezco, como les he dicho antes, su predisposición y su voto favorable a esta iniciativa, que trasladaré a los vecinos y vecinas de Cabezón de Pisuerga. Muchas gracias.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muchas gracias, señor Fernández Bayón. Bien, por la señora secretaria se dará lectura del cuarto punto del orden del día.

**PNL/000876****LA SECRETARIA (SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO):**

Gracias. **Proposición No de Ley número 876, presentada por los procuradores doña Nuria Rubio García, doña María Rodríguez Díaz, don Javier Campos de la Fuente, doña Yolanda Sacristán Rodríguez, don Diego Moreno Castrillo, don José Ignacio Ronda Gutiérrez y don Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar de presupuesto en dos mil veintiuno las obras necesarias para el depósito de aguas de Méizara, término municipal de Chozas de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 184, de cuatro de diciembre de dos mil veinte.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña María Rodríguez Díaz, por tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Gracias, presidente. Buenas tardes. Al Ayuntamiento de Chozas de Abajo, de León, se le concedió una subvención para la construcción de un depósito elevado de aguas en la localidad de Méizara. Dicha obra fue aprobada por la Junta de Castilla y León dentro del sector de infraestructura social, subsector 4.3. Desde el Ayuntamiento de Chozas de Abajo ya ha sido realizado todos los trámites, desde el Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, lo que les han solicitado (autorización de uso de suelo rústico, cesiones de terreno, elaboración y abono de redacción del proyecto, petición de autorizaciones de otras Administraciones, recogida y redacción de diversos datos, número de contadores de agua, cabezas de ganado, etcétera). También, por parte del ayuntamiento se realizó un estudio geotécnico a tal fin.

El pasado día dos de diciembre de dos mil diecinueve fue formulada una pregunta escrita a la Junta de Castilla y León por los procuradores leoneses del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la fase de expediente de la construcción de un depósito... del depósito de aguas de Méizara, que... del que estamos hablando, fecha prevista de inicio de las obras y medidas adoptadas para solucionar el problema de abastecimiento de aguas. Dicha pregunta fue admitida a trámite por la Mesa de las Cortes y contestada por escrito con fecha quince de enero de dos mil veinte por el señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, don Juan Carlos Suárez Fernández Quiñones. En dicha respuesta consta que está previsto que comience a ejecutarse el próximo año, sin que se contemple medidas transitorias previas a su ejecución.

Es por ello, y dado el tiempo transcurrido desde el inicio de este asunto en el dos mil catorce, y que los problemas en el abastecimiento de agua a esta localidad, históricos, cada vez son más frecuentes para los vecinos, y dado que por parte





del Ayuntamiento de Chozas ya se han realizado todos los trámites requeridos, incluso la redacción y abono del proyecto técnico supervisado por personal técnico de esta Administración, esta PNL solicitaba a la Junta de Castilla y León que dotara de consignación presupuestaria en el próximo Presupuesto dos mil veintiuno para poder llevar a cabo esta actuación tan necesaria como primordial para los vecinos de la localidad de Méizara, del término municipal de Chozas de Abajo, y con ello se comiencen dichas obras lo más pronto posible, en el primer trimestre del dos mil veintiuno.

Como no podía ser de otra manera, nos alegramos de que dicha dotación presupuestaria sea una realidad para... por los ciudadanos de Chozas, sobre todo, y esperamos la inmediata ejecución de esta obra, dado que el derecho al agua y al saneamiento ha sido reconocido como un derecho fundamental.

Pero sí tenemos que decir que traer esta iniciativa a esta Comisión cuando la Junta de Castilla y León ya ha tomado la decisión denosta el trabajo de esta Comisión; desde luego, no la dignifica que no debate ni toma decisiones, sino que ratifica la política de hechos consumados de la Junta. Quizá lo que procede es retirar esta PNL por semejante proceder, pero lo que nos importa son los intereses de los vecinos y vecinas de Chozas. Y después de esperar siete años, nuestra intención es conseguir el compromiso de que las obras no se demoren más, y esperamos su inicio en el primer trimestre de dos mil veintiuno, por lo menos... que eso, por lo menos, sea una realidad tras la aprobación de esta proposición no de ley.

Consideramos necesario hacer también un análisis de la gestión de la Junta de Castilla y León en... en asuntos, perdón, como el suministro y... suministro y saneamiento del agua, como decíamos, es un derecho fundamental.

En febrero del dos mil nueve, el consejero Antonio Silván, leonés, actual senador por el Partido Popular, ya anunciaba la construcción de ese depósito. Tardar doce años en solucionar los problemas de abastecimiento de agua en un pueblo de Castilla y León no se puede calificar precisamente de diligencia y eficacia. La Junta de Castilla y León debiera analizar por qué ocurre algo semejante y ponerle solución, sobre todo en servicios tan básicos y esenciales.

Resulta paradójico hablar de comisiones de expertos sobre despoblación de la España vaciada y del reto de la repoblación y tener pueblos con problemas de suministro de agua y tardar doce años en iniciar las obras tras anunciar públicamente su solución.

De la misma manera, se debe garantizar el cumplimiento de las resoluciones de la Unión Europea en depuración de aguas. Castilla y León necesita 900 nuevas depuradoras para cumplir con la Unión Europea. Unos 900 núcleos de población no cuentan con un sistema de depuración de aguas, fundamental en el medio rural; situación en la que también se encuentra el Ayuntamiento de Chozas de Abajo, por el pésimo estado de la depuración de sus aguas, y pendiente de la ejecución de la obra de la nueva EDAR en el municipio.

El veintidós de noviembre de dos mil dieciséis se adjudicó el contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de las nuevas EDAR, las estaciones de depuración de aguas residuales. Dicha resolución le fue comunicada a la empresa adjudicataria el seis de octubre del dos mil dieciséis. A día de hoy, aún no se ha iniciado la construcción de dichas EDAR. Esperemos que ahora, gracias al convenio



con la Diputación de León, se aborde, no sin nuevamente un tremendo retraso que perjudica mucho la vida del medio rural, crea ciudadanos de primera y segunda, incluso de tercera, en igualdad de derechos, y es causa de la terrible lacra de la despoblación. Bueno, hasta aquí mi primera intervención. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias, señora Rodríguez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Laura Domínguez Arroyo.

**LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:**

Pues de nuevo, muy brevemente, solamente para mostrar nuestro voto favorable a esta propuesta.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias, señora Domínguez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la procuradora doña María Montero Carrasco.

**LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:**

Gracias, señor presidente. Bueno, pues decirle a la procuradora proponente del Partido Socialista que ya se va a ejecutar una actuación. De hecho, el presupuesto base de licitación de la actuación prevista asciende a 244.163,46 euros, estando incluida en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para este año dos mil veintiuno, en el marco de las inversiones previstas para la ejecución de infraestructuras de abastecimiento de agua potable en entornos urbanos, permitiendo aumentar la capacidad de abastecimiento y su regulación a través, en este caso concreto, de la ejecución de nuevos depósitos o mejora de sus condiciones para incrementar los caudales disponibles, conforme a la función de ayuda técnica, económica y de gestión que la Junta de Castilla y León presta a los ayuntamientos en materia de abastecimiento.

Y, bueno, está previsto iniciar la contratación de las obras una vez estén aprobados los Presupuestos del dos mil veintiuno. Por lo tanto, decirle que desde mi grupo parlamentario apoyaremos la enmienda que presentará el Partido Popular. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muchas gracias, señora Montero. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández Llamazares.

**EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:**

Sí. Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos, señorías. No me voy a extender mucho en esta intervención, teniendo en cuenta que la proposición no de



ley que presenta el Partido Socialista va destinada a la realización de ese depósito de agua potable para abastecer la localidad de Méizara, en Chozas de Abajo, en León, cuyo presupuesto, además, ya se ha consignado en el año dos mil veintiuno.

Aquí sí que tenemos que indicar que las inversiones en materia de abastecimiento en estos Presupuestos cuentan con una dotación de casi 4.000.000 de euros, y están destinadas principalmente a: la ejecución de infraestructuras de abastecimiento de agua potable en entornos urbanos; actuaciones que permiten aumentar la capacidad de abastecimiento y su regulación a través de la ejecución de nuevas captaciones o adaptación de las existentes; o de la ejecución de nuevos depósitos o mejora de sus condiciones para incrementar los caudales disponibles (en este caso está Méizara, Saludes de Castroponce, Palacios del Sil, Alar del Rey y Almazán); o mejora de las conducciones y redes de distribución de agua potable; también hay un mantenimiento en una línea de colaboración con las diputaciones para garantizar el suministro inmediato de agua potable ante situaciones de escasez; y, por último, también hay concesiones de subvenciones directas a ayuntamientos para mejorar... para la ejecución de pequeñas obras para solucionar problemas puntuales.

Por parte, como ya indicó la procuradora del Grupo Socialista, se formuló una pregunta a la Consejería de Fomento, que fue respondida el quince de enero del dos mil veinte en el sentido textualmente indico: "El proyecto redactado y supervisado para la construcción de depósito elevado de aguas en la localidad de Méizara, en el municipio de Chozas de Abajo, dada la disponibilidad presupuestaria en la actualidad, está previsto que comience a ejecutarse el próximo año", es decir, en el año dos mil veintiuno, como así se va a realizar.

La actuación, además, que se va a ejecutar está financiada al 100 % por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, consistente en el diseño de un depósito elevado en Méizara, junto con las conducciones necesarias para su conexionado a la red y al suministro eléctrico. Como nos indicó la procuradora del Grupo Ciudadanos, el presupuesto de la licitación de la actuación está prevista y asciende a casi 250.000 euros, estando incluida ya en los propios Presupuestos.

Y está previsto también iniciar la contratación de las obras una vez que se aprueben estos Presupuestos del año dos mil veintiuno, lo que supondrá, dados los plazos establecidos para este tipo de obras en la Ley de Contratos del Sector Público, que las mismas se inicien no antes del verano, una vez adjudicadas las obras, conforme la ley, que establece una serie de plazos, y, por lo tanto, se prevé que comience no antes del verano, pero porque hay que cumplir los plazos de la Ley de Contratos del Sector Público.

Por eso nosotros formulamos... vamos a formular una... una enmienda a la redacción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, en el sentido siguiente: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la contratación e inicio de las obras del depósito elevado de agua en la localidad de Méizara, término municipal de Chozas de Abajo, en el presente ejercicio".

Espero que la acepte el Grupo Socialista, teniendo en cuenta que la finalidad es precisamente realizar ese depósito de agua. Así que yo creo que es lo más beneficioso para... para esa zona. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Gracias, señor Gavilanes. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, doña María Rodríguez Díaz.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:**

Muchas gracias. Como he dicho en mi primera intervención, después de toda la lucha del Ayuntamiento de Chozas y de su alcalde para solucionar este problema histórico en Méizara con el suministro del agua, nuestra intención es que cuanto antes se realice esta obra.

A pesar del retraso, nuestro voto será favorable, ya que será, bueno, de este... dentro de este ejercicio y dentro de este año dos mil veintiuno. Y es una buena noticia que, por fin, en el dos mil veintiuno, los vecinos y vecinas de Méizara tengan este servicio básico y fundamental garantizado. Como es nuestra obligación, estaremos vigilantes en el cumplimiento de los compromisos que adquiere esta Comisión.

Y también pedimos esta vez diligencia en la construcción de las EDAR y en el cumplimiento de los convenios con las diputaciones para solucionar estas carencias históricas en el medio rural de Castilla y León y este cumplimiento con la... con la Unión Europea.

El reto de la repoblación debe ser una prioridad en nuestra tierra, donde la lacra de la despoblación es uno de los principales problemas de Castilla y León. Y, para ello, es fundamental visitar los pueblos, hablar con sus vecinos, con sus alcaldes y alcaldesas. Poca fe tenemos en esa comisión de expertos que anunció el señor Mañueco en... al inicio de la legislatura, pero que nunca se ha creado. Dónde vivir y dónde trabajar, y los servicios públicos de calidad para no sufrir una discriminación en derechos por vivir en un pueblo, son las verdaderas soluciones, como decimos, para la lucha contra la despoblación que... que asola nuestra tierra. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Muy bien. Muchas gracias, señora Rodríguez. Vamos a hacer un receso de un par de minutos, hasta que se incorporen el resto de procuradores para poder iniciar las... las votaciones. Gracias.

*[Se suspende la sesión durante unos minutos].*

**Votaciones PNL****EL PRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Bien, pues retomamos la... la sesión. Vamos a iniciar con las votaciones.

**PNL/000739**

La primera votación, la PNL 739, que les recuerdo que era sobre el tema de las carreteras Burgos 820 y Burgos 825. ¿Votos a favor? Seis votos a favor. ¿Votos en contra? Siete votos en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

**PNL/000764**

A continuación, votamos la PNL 764, que era la de la rehomologación del GR-14. ¿Votos a favor? Pues quince, ¿no?, somos. Quince. Bien, pues quince votos. Por unanimidad, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

**PNL/000858**

Continuamos con la... la PNL 858, sobre el viaducto de Cabezón de Pisuerga. ¿Votos a favor? Pues, también por unanimidad, por los quince procuradores presentes, queda aprobada la proposición no de ley.

**PNL/000876**

Y, por último, la PNL 876, sobre el depósito de aguas de Méizara. ¿Votos a favor? También por unanimidad de los quince procuradores presentes, queda aprobada la proposición no de ley.

Vuelvo a dar las gracias por el tono empleado y por sacar la mayoría de las proposiciones no de ley adelante por unanimidad entre todos los miembros de la Comisión.

Y se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos].*